



LENGUA DE SEÑAS MEXICANA



¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD?

“ La discapacidad no es una característica individual, basada en diagnósticos, sino un resultado social derivado de las barreras físicas y actitudinales impuestas por la sociedad, que limitan o eliminan el ejercicio de derechos ”

Mariana Díaz Figueroa, Impunidad Cero.

¿Qué derechos son afectados?



- ▶ Salud
- ▶ Educación
- ▶ Trabajo
- ▶ Información
- ▶ Cultura
- ▶ Acceso a la Justicia, etc.





LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

2

¿CUÁNTOS SOMOS?

- ▶ En México, el 4.9% de la población tiene alguna discapacidad.
- ▶ 47% son hombres y 53% mujeres.
- ▶ El 21.9% de la población con alguna discapacidad, tiene dificultad para oír.
- ▶ Mientras que un 15.3%, para hablar o comunicarse.



Censo de Población y vivienda 2020, INEGI



LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

3

- ▶ La Lengua de Señas Mexicana (LSM), es la lengua que utilizan las personas sordas en México. Como toda lengua, posee su propia sintaxis, gramática y léxico.
- ▶ Se basa en las expresiones faciales y en diversos movimientos de las manos, los brazos y el cuerpo.
- ▶ Posee su propia gramática. Está compuesta por signos visuales con estructura lingüística propia con la cual la comunidad sorda comunica, articula y expresa sus pensamientos y emociones.
- ▶ Desde 2003, la LSM se declaró oficialmente como una lengua nacional junto con las lenguas indígenas y el español, lo cual ha facilitado el uso de esta lengua para la educación del sordo, pues previo a esto, la corriente educativa estaba enfocada en el oralismo, es decir, en enseñarles a leer los labios y utilizar la voz.
- ▶ A partir de diciembre del 2018, de acuerdo con los Lineamientos Generales de Accesibilidad al Servicio de Televisión Teledifundida, permitirán a la población con discapacidad auditiva acceder, en igualdad de condiciones con las demás personas, las señales de los concesionarios de uso comercial que transmitan televisión y que cubran más del 50% del territorio nacional, así como las de los entes públicos federales que sean concesionarios de uso público de televisión radiodifundida.

Abecedario en Lengua de Señas Mexicana



Fuente: Instituto de las Personas con Discapacidad.



SECRETARÍA
DE CULTURA



INSTITUTO DE LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS CULTURALES

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

4

¿QUIERES APRENDER LENGUA DE SEÑAS MEXICANA?

El **Gobierno de la Ciudad de México** cuenta con la primera **Academia de Lengua de Señas Mexicana**, y ofrece cursos para que los participantes consigan comunicarse de manera eficiente y fluida, propiciando una interacción cultural que posibilite la construcción del conocimiento con todos los actores involucrados mediante la Lengua de Señas Mexicana, la inclusión social de las personas sordas y con ello, reducir la brecha de desigualdad a la que se enfrentan.

En la página de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México encontrarás una amplia propuesta de talleres, eventos artísticos y culturales de tu elección.

Cerca de tu comunidad existe un Pilar que proporciona talleres de Lengua de Señas Mexicana.



C.D.C Xochimilco

Av. Plan de Muyuguarda, esq. Canal de Alahuetalco,
Col. Barrio 18, CP 16034, Ciudad de México

ACADEMIA
DE LENGUA
DE SEÑAS
MEXICANA

